

MINISTERIOS

MINISTERIO DE AGRICULTURA Y PESCA, ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADALQUIVIR. COMISARÍA DE AGUAS. SEVILLA.

3429 *Información pública sobre modificación de características de concesión de aguas públicas a instancia de Juan de Dios Bravo Castillo. Expte. M-4722/2015 (17/1568).*

Anuncio

Se ha presentado en este Organismo la siguiente petición de modificación de características de concesión de aguas públicas:

Núm. Expediente: M-4722/2015 (17/1568)

Peticionarios: Juan de Dios Bravo Castillo

Uso: Riego (Leñosos-Olivar) de 1,576 ha

Volumen anual (m³/año): 3.153

Caudal concesional (L/s): 0,32

Captación:

Nº	T.M.	PROV	PROCEDENCIA AGUA	M.A.S.	X UTM (ETRS 89)	Y UTM (ETRS 89)
1	Castillo de Locubín	Jaén	Acuífero	Sin Clasificar	412002	4158729

Lo que se hace público, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 144 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, aprobado por el R.D. 849/1986, de 11 de abril, modificado por el R.D. 606/2003 de 23 de mayo, a fin de que, en el plazo de un mes contado a partir del inicio de la publicación de este anuncio, puedan presentar reclamaciones los que se consideren afectados, ante esta Confederación Hidrográfica del Guadalquivir en la Plaza de España, Sector II. 41071 Sevilla, donde se halla de manifiesto la documentación técnica del expediente de la referencia, o ante el registro de cualquier órgano administrativo y demás lugares previstos en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Sevilla, a 05 de Julio de 2017.- El Jefe de Servicio de Apoyo a Comisaría, VÍCTOR MANUZ LEAL.